APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-106-L112 "EQUIPAMIENTO SALA DE CIRUGIA Y CONSULTA VETERINARIA CANIL MUNICIPAL".

VALLENAR, Mayo 25 de 2012.-

DECRETO EXENTO Nº 3088/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3087 de fecha 25 de Mayo de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébense y Emítanse la Orden de Compra de la ID 2322-106-L112 "EQUIPAMIENTO SALA DE CIRUGIA CONSULTA VETERINARIA CANIL MUNICIPAL", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
RENE HERNANDEZ CARREÑO	10.274.699-6	27.251	2322-234-SE12
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS FADIMMED LTDA.	77.594.500-1	62.237	2322-235-SE12
PROMEX S.A. ARTICULOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	92.823.000-7	56.644	2322-236-SE12
DIPROMED S.A.	86.397.000-8	719.343	2322-237-SE12
ANGELA TICHAUER CALDERON	8.951.047-3	14.306	2322-238-SE12
COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L.	76.058.391-K	2.628.441	2322-239-SE12

- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato cuenta complementaria 215-29-04-000 "Mobiliario y Otros", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL NAD

CARLOS MONTANA PEDEMONTE DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
 Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/fle.-